



Versión: 1

Código: GCCON-F-072

PROCESO GESTION CONTRACTUAL
FORMATO: ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

NOTA: Este formato solo debe ser diligenciado si la aprobación es realizada a Ordenes de Compra o contratos publicados a través de SECOP I.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	110123 del 25 de Mayo del 2023		
OBJETO DEL CONTRATO:	Compra de tóner para las oficinas administrativas del Despacho del SENA Regional Cesar		
CONTRATISTA:	MICRONET SAS	NIT / CC:	815,001,055-6
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	\$ 3.058.133,33	VALOR TOTAL:	3.058.133,33
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	15 DIAS		
MODIFICACIONES:	NINGUNA		
<small>NOTA: Señale cada modificación realizada al contrato, en caso que sea prorroga, indique el plazo final de ejecución y en caso que sea Adición, indique el valor y sumelo la casilla denominada "VALOR TOTAL"</small>			
GARANTÍA UNICA NUMERO :	NB-100262205		
TIPO DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO-CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	26 de mayo de 2023		

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	20%	Duracion de la Orden de Compra y (06) Seis meses mas	26/05/2023	20/12/2023	\$ 611.626,60	\$ 611.626,60
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	Duracion de la Orden de Compra y (06) Seis meses mas	26/05/2023	20/12/2023	\$ 305.813,30	\$ 305.813,30

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Valledupar- Cesar, a los 30 de Mayo del 2023

EUDES DE JESUS ZAPATA SANJUAN

DIRECTOR (E) REGIONAL

V.B: Gilberto Dulcey - Supervisor orden de compra

Revisó: Carmen Julia Zapata San Juan-Coordinadora Grupo Apoyo Admitivo Mixto

Proyectó: Tirso Maya Gonzalez, Abogado Contratista Regional.